

11146

546769
174839

Quito, 17 de julio del 2016

Señor Ingeniero
Germán Bolívar Romero Román
Ciudad

Estimado ingeniero:

Por medio de la presente me es placentero comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de socias de la compañía ECUASOLTIC S.A., celebrada el día domingo 17 de julio del 2016, tuvo el acierto de nombrarle Gerente General de la compañía por el lapso de DOS AÑOS a partir de su inscripción en el Registro Mercantil; entre sus atribuciones consta:

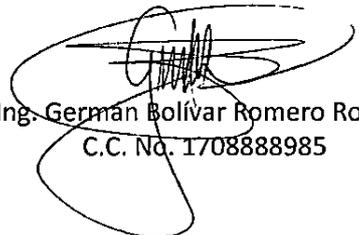
Representar legalmente a la Compañía, en forma judicial y extrajudicial; Conducir la gestión de los negocios sociales y la marcha administrativa de la Compañía; Dirigir la gestión económico-financiera de la Compañía; Gestionar, planificar, coordinar, poner en marcha y cumplir las actividades de la Compañía; Realizar pagos por concepto de gastos administrativos de la Compañía; Realizar inversiones, adquisiciones y negocios, sin necesidad de firma conjunta con el Presidente, hasta por el monto para el que está autorizado; Suscribir el nombramiento del Presidente; Inscribir su nombramiento con la razón de su aceptación en el registro Mercantil; Presentar anualmente informe de labores ante la Junta General de Socias; Conferir poderes especiales y generales previa la autorización de la Junta General; Nombrar empleados y fijar sus remuneraciones; Cuidar de que se lleven de acuerdo con la Ley los libros de Contabilidad, el de Acciones y Socias y las actas de la Junta General de Socias; Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Socias; Presentar a la Junta General de Socias el balance, el estado de pérdidas o ganancias y la propuesta de distribución de beneficios dentro de los sesenta días siguientes al cierre del ejercicio económico; Subrogar al Presidente de la Compañía en todo caso de falta o ausencia; Ejercer y cumplir las demás atribuciones, deberes y responsabilidades que establece la Ley, el presente Estatuto y Reglamentos de la Compañía, así como las que señale la Junta General de Socias.

ECUASOLTIC S.A.- Se constituyó mediante escritura Pública otorgada ante el Dr. Juan Arcenio Villacis Medina, notario Novero del Cantón Quito-encargado, el día 12 de Septiembre de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de noviembre de 2013.

Atentamente:


Bernarda Román Quichimbo
Secretaria AD-HOC

ACEPTO el cargo para el que he sido designado a partir de su inscripción en el Registro Mercantil y prometo cumplir con mis obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los estatutos sociales de la empresa.


Ing. Germán Bolívar Romero Román
C.C. No. 1708888985



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	33072
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11146
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUASOLTIC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROMERO ROMAN GERMAN BOLIVAR
IDENTIFICACIÓN	1708888985
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4417 DEL: 13/11/2013 NOT: 9 DEL: 12/09/2013 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL